



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN TISALEO

TUNGURAHUA - ECUADOR

CREADO EL 10 DE JUNIO DEL 2011 CON RESOLUCION SNGR – 122-2011

DIRECCIÓN: REPÚBLICA Y ANTONIO CLAVIJO

RUC: 1768162870001

CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN TISALEO

CONVOCATORIA PÚBLICA

PROCESO DE SELECCIÓN DE ASPIRANTES A BOMBERO DE LÍNEA (BOMBERO

1) PERIODO 2025–2026

El **Cuerpo de Bomberos del Cantón Tisaleo**, en cumplimiento de sus atribuciones legales y conforme a lo establecido en el Reglamento de Selección, Formación y Capacitación de Aspirantes a Bombero de Línea (Bombero 1) CBCT 2025-2026, convoca a los ciudadanos ecuatorianos interesados en formar parte de esta noble institución, al **proceso de selección de Aspirantes a Bombero de Línea (Bombero 1)** correspondiente al periodo **2025–2026**.

1. OBJETIVO

Seleccionar al personal idóneo que cumpla con los requisitos físicos, académicos, psicológicos y técnicos necesarios para incorporarse al curso de formación bomberil, con el propósito de fortalecer la capacidad operativa institucional.

2. BASES DEL CONCURSO

[BASES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN, FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ASPIRANTE A BOMBERO DE LÍNEA \(BOMBERO 1\) DEL CBCT 2025-2026. \(Descargue AQUÍ\)](#)

[CRONOGRAMA. \(Descargue AQUÍ\)](#)



Correo Electrónico: bomberos_tisaleo@hotmail.com

EL ACCIDENTE OCURRE DONDE NO HAY PREVENCIÓN

Teléfono Administrativo: (032)751792 Emergencias: **(03) 2751793**



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN TISALEO

TUNGURAHUA - ECUADOR

CREADO EL 10 DE JUNIO DEL 2011 CON RESOLUCION SNGR – 122-2011

DIRECCIÓN: REPÚBLICA Y ANTONIO CLAVIJO

RUC: 1768162870001

3. REQUISITOS

- a) Ser ecuatoriano (a) de acuerdo con lo establecido en el Artículo 7 de la Constitución de la República del Ecuador;
- b) Estar en ejercicio de los derechos de ciudadanía;
- c) Estatura mínima requerida:
 - Hombres: 1.67 m (un metro con sesenta y siete centímetros)
 - Mujeres: 1.55 m (un metro con cincuenta y cinco centímetros)
- d) Tener título de:
 - Tercer Nivel en las carreras de:
 - Emergencias Médicas y/o Paramédicos.
 - Enfermería
 - Medicina
 - Títulos debidamente registrados en la SENESCYT, ser mayor de 18 años de edad y no exceder de 26 años 11 meses y 29 días a la fecha de inscripción;
- e) No hallarse en interdicción judicial (deberá acreditarse con los resultados de búsqueda de la página web de la función judicial en la opción "información judicial individual", y con los resultados de búsqueda del sistema eSATJE);
<https://consultas.funcionjudicial.gob.ec/informacionjudicialindividual/pages/index.jsf#!/>
- f) No haber recibido sentencia condenatoria ejecutoriada por los delitos contra la administración pública; y asuntos de violencia intrafamiliar o de género;
<https://consultas.funcionjudicial.gob.ec/informacionjudicialindividual/pages/index.jsf#!/>
- g) No deber dos o más pensiones alimenticias;
[Consejo de la Judicatura | Pensiones Alimenticias \(funcionjudicial.gob.ec\)](https://www.consejodejudicatura.gob.ec/pensiones-alimenticias)
- h) No haber sido destituido de las Fuerzas Armadas o de alguna de las entidades de Seguridad Reguladas por el Código Orgánico de Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público; y, (deberá justificarse a través de la presentación de los certificados expedidos por las FFAA, <https://www.defensa.gob.ec/certificados-en-linea/> Policía Nacional) <https://certificados.ministeriodelinterior.gob.ec/gestorcertificados/dnobaja/> y GAD local (La confirmación la realizará directamente el Cuerpo de Bomberos del Cantón Tisaleo);
- i) No estar incurso en alguna de las inhabilidades para el ingreso o ejercicio de un cargo en el servicio público, conforme lo establece la ley que rige en esta materia.
<https://calculadoras.trabajo.gob.ec/impedimento>

Correo Electrónico: bomberos_tisaleo@hotmail.com

EL ACCIDENTE OCURRE DONDE NO HAY PREVENCIÓN

Teléfono Administrativo: (032)751792 Emergencias: **(03) 2751793**



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN TISALEO

TUNGURAHUA - ECUADOR

CREADO EL 10 DE JUNIO DEL 2011 CON RESOLUCION SNGR – 122-2011

DIRECCIÓN: REPÚBLICA Y ANTONIO CLAVIJO

RUC: 1768162870001

Nota: Los documentos y/o certificados antes descritos, deberán adjuntarse a los documentos de inscripción.

4. DOCUMENTACIÓN PARA LA INSCRIPCIÓN

- a) Copia a color de la cédula de ciudadanía;
- b) Copia a color del certificado de votación;
- c) Copia a color del título de bachiller con registro en el Ministerio de Educación;
- d) Copia a color del título de tercer nivel con registro de la SENESCYT; y,
- e) Copia a color de la Licencia de conducir tipo "C, C1 o E";

5. SOLICITUDES

- a) [SOLICITUD DE INGRESO; \(Descargue AQUÍ\)](#)
- b) [CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN; \(Descargue AQUÍ\)](#)
- c) [ACTA DE COMPROMISO; \(Descargue AQUÍ\)](#)
- d) [DECLARACIÓN JURAMENTADA ante Notario Público de no adeudar dos o más pensiones alimenticias, ni haber recibido sentencia condenatoria ejecutoriada por casos de violencia intrafamiliar o de género; \(Descargue AQUÍ\)](#)
- e) [ACEPTACIÓN DE RIESGOS; \(Descargue AQUÍ\)](#)
- f) [CROQUIS; \(Descargue AQUÍ\)](#)
- g) [APODERADO; \(Descargue AQUÍ\)](#)
- h) [ACTA DE ACEPTACIÓN DE RESULTADOS; y, \(Descargue AQUÍ\)](#)
- i) [HOJA DE VIDA. \(Descargue AQUÍ\)](#)

6. INSCRIPCIÓN

La documentación de inscripción se entregará de manera física en una carpeta color rojo en la Comandancia del Cuerpo de Bomberos del Cantón Tisaleo, Av. República y Antonio Clavijo sector la Y, Unidad de Talento Humano, en el horario de 08h00 a 16h00 únicamente en la fecha indicada en el CRONOGRAMA.

Tcnrl. (B) Ing. WILMO FABIÁN VILLEGAS SALGUERO
JEFE DEL CUERPO BOMBEROS DEL CANTÓN TISALEO

Correo Electrónico: bomberos_tisaleo@hotmail.com
EL ACCIDENTE OCURRE DONDE NO HAY PREVENCIÓN
Teléfono Administrativo: (032)751792 Emergencias: **(03) 2751793**



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN TISALEO

TUNGURAHUA - ECUADOR

CREADO EL 10 DE JUNIO DEL 2011 CON RESOLUCION SNGR – 122-2011

DIRECCIÓN: REPÚBLICA Y ANTONIO CLAVIJO

RUC: 1768162870001

Ing. JIMENA ABIGAIL SARAGURO ORTIZ

TALENTO HUMANO (E) DEL CBCT

Sr. (Bro.) DARWIN MARCELO PICO YUCCHA

SUB JEFE (E) ENCARGADO DEL NIVEL TÉCNICO OPERATIVO DEL CBCT



Correo Electrónico: bomberos_tisaleo@hotmail.com

EL ACCIDENTE OCURRE DONDE NO HAY PREVENCIÓN

Teléfono Administrativo: (032)751792 Emergencias: **(03) 2751793**